



La Espadaña

Hoja Informativa de la Hermandad de la Soledad

Número 36

15 de Junio de 2011

XV ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA

15 de Junio de 1996. Plaza de España de Alcalá del Río, Sevilla. Tiene lugar el acontecimiento religioso más trascendente

en la historia de la Hermandad de la Soledad, después de su fundación allá por el siglo XVI, el Solemne Pontifical de Coronación Canónica de la Virgen Santísima, Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad. De manos de S.E.R. Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, es colocada en las benditas sienes de la Virgen la corona de oro que sus hijos devotos le habían ofrecido, como testimonio de profundísima y secular devoción. Tras la presentación ante el Arzobispado de la petición oficial de este reconocimiento a la realeza de la Virgen Santísima (1988), siguieron años en los que se elaboró un prolijo expediente que quedará para siempre en Palacio como muestra de la antigüedad y extensión de la devoción a Nuestra Señora. Después de años de espera, por fin el día 1 de Julio de 1995 llegó la grata noticia de la

concesión de esta distinción a Nuestra Señora, y se informaba de la fecha prevista para la celebración del magno acontecimiento, que sería el sábado 15 de Junio de 1996. La ceremonia se celebraría como establecen los cánones y protocolos de la Santa Madre Iglesia, es decir, según el *Ordo Coronandi Imaginem Beatae Mariae Virginis*, siendo impuesta la corona a la Virgen con este rito de profunda raigambre, el rito con el que se corona a la Madre de Dios, la Coronación Canónica. En la instantánea, tomada justo a continuación del momento central de la Coronación de la Virgen, podemos apreciar en el centro al Arzobispo, a la izquierda el Sr. Cura Párroco, Don Joaquín Reina Sousa, y a la derecha el maestro de ceremonias Don Jesús Pérez Saturnino y el Vicario de la Zona Norte Don Francisco Silva Limón. Todo



a la Mayor Gloria de Dios y de su Madre Bendita de los Dolores en su Soledad, Reina y Señora de Alcalá del Río.

PREÁMBULO Y CANTO DE UNA CORONACIÓN

1.- Preliminares.-

Ya entraba dentro de las facultades de nuestro Arzobispo la Coronación Canónica de una imagen. Se podía romper aquel ritmo de "cada diez años una": Amargura, Macarena...

Desde 1981 las coronaciones podían ser, además de las aprobadas por Roma, aquellas que se considerase conveniente a nivel diocesano. Y en este nuevo marco, llegó la Coronación soleana como "reconocimiento a la devoción a la imagen mariana probablemente más antigua que procesiona con carácter penitencial en la Archidiócesis hispalense", tal como se expresaba nuestro prelado en el solemne acto.

La elección de una Hermandad no capitalina creó ciertos problemas en otras corporaciones que tenían solicitada la alta distinción, hasta el punto de que cabe colegir que las razones de antigüedad, devoción de todo un pueblo, espíritu de verdadera hermandad y actitud respetuosa de los solicitantes, inclinaron la balanza a nuestro favor.

Basta ver la abundante nómina de coronaciones posteriores en la capital y en los pueblos sevillanos, para calibrar la importancia de esta primera coronación alcalaña.

"¡Qué alegría cuando me dijeron vamos a la casa del Señor!"

La fuerza del Salmo retumbaba aquella noche en San Gregorio, cuando por los cuatro puntos cardinales el corazón de un pueblo expresaba su gozo por la excepcional noticia.

2.- Los Pregoneros.-

Todos. Todos fuimos pregoneros de aquel acontecimiento único: todos los que desde que la vimos por primera vez la llevamos en nuestros corazones.

¡Porque mirarla por aquellas calles por donde nunca la vimos antes, llenó nuestros ojos de emociones nuevas y nuestros labios de peticiones y piropos distintos!

Pregonos como el que brotó del corazón de aquella soleana de la calle La Cilla:

¡Gracias Madre mía por haber venido a mi casa!

Y el pregón de la Plaza abarrotada de sentimientos y de plegarias.

Quien escribe estas notas apresuradas tuvo el honor de ser, en nombre de todos, el pregonero oficial de la Coronación. Alguna vez, con más calma, intentaré narrar el anecdotario de las gestiones previas en las que me tocó participar, con el Señor Arzobispo, con Don Manuel Benigno, con las hermandades sevillanas para obtener su apoyo, etc..



Corona de Oro, realizada por Seco Velasco en 1988, con la que la Santísima Virgen fue coronada canónicamente. Oro de todos los soleanos y devotos de Nuestra Señora, forjado en rica presea, símbolo inequívoco del amor que durante siglos el pueblo alcalaño y soleano profesa a su Divina Madre, la Virgen de los Dolores en su Soledad.

Hoy me limito a recordar aquellos momentos inolvidables, con palabras de entonces:

Proclamo con todas las fuerzas del alma mi devoción filial a la Virgen María, bajo el nombre entrañable de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad. Y confieso que en la hondura de sus ojos negros y desde que nací, encuentro día a día el camino del amor y del consuelo; y que me basta mirar esta imagen antiquísima en la que pusieron su fe mis mayores, para imaginarme cómo será el premio de la vida eterna que Dios promete a quienes andan por la senda de sus mandamientos.

Porque en el principio fue la Soledad.

Antes de que, sobre el perfil de la torre de la antigua mezquita aljama de Sevilla, pu-

sieran la fe de un pueblo y el arte de Hernán Ruiz el capirote de bronce del cuerpo de campanas más glorioso de la cristiandad, es decir, antes de que la Giralda fuera Giralda, ya estaba en el corazón de Alcalá del Río la efígie verdadera de la misma Virgen María dando nombre a la primera y a la única hermandad de penitencia alcalaña consagrada a la Madre de Dios y madre nuestra. Primitiva hermandad mariana que aún hoy es conocida por todos como Hermandad de la Soledad.

Antes de que la gubia portentosa de Juan de Mesa labrara en potestad y en esfuerzo el madero más fuerte de Sevilla para reflejar el Gran Poder de Dios y antes de que el Ángel de la Gracia y de la Pena repartiera entre el ceño y la boca el peso de una injusta Sentencia y el Gozo de la Anunciación macarena en la calle Parras; antes de que Triana fuera, por encima de todas sus glorias, cielo y río para la Expiración del Cachorro y aún antes de que Martínez Montañés pusiera en el Señor de Pasión todo lo que de Dios y de hombre verdadero hay en Jesucristo el Salvador, estaba ya, en la Iglesia de Santa María de la Asunción y en las capillas del Patrón San Gregorio y del hospital de San Bartolomé, la reina de Alcalá del Río.

¡Antes que nadie! Antes que ninguna otra imagen penitencial de Santa María, como alfa y omega de la devoción mariana de la antigua Ilija, la Virgen de los Dolores en su Soledad por las calles y plazas alcalañas en las tardes y en las noches de los Viernes Santos del último medio milenio.

Por eso y por tantas y múltiples razones, pero en primer término por eso, por su antigüedad única e irrepetible, por la solera de su devoción, por el fervor de tantas generaciones, le llega a Nuestra Madre y Señora el título históricamente incuestionable de

*Reina de Alcalá del Río
y Soledad Coronada.*

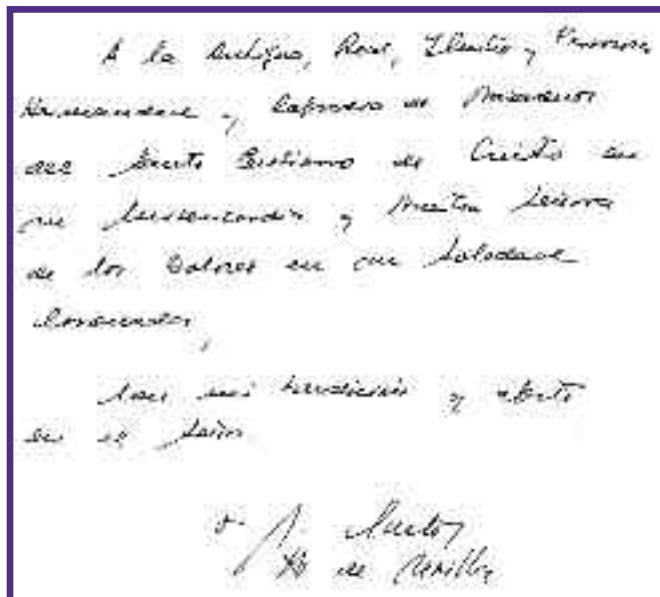
Ignacio Montaña Jiménez

EN EL RECUERDO

Hace 15 años, S.E.R. Carlos Amigo, Arzobispo de Sevilla, tras el Solemne Pontifical, dedicaba su rúbrica a todos los soleanos en el Libro de Honor de la Hermandad. De su puño y letra dejaba en su primera página la siguiente dedicatoria:

*"A la Antigua, Real, Ilustre y Fervorosa
Hermandad y Cofradía de Nazarenos
del Santo Entierro de Cristo en
su Misericordia y Nuestra Señora
de los Dolores en su Soledad
Coronada,
con mi bendición y afecto en el Señor".*

Además del entrañable recuerdo que su lectura nos evoca, es ésta la primera vez en que se le añade el título de *Coronada* a la advocación de Nuestra Señora. Atestigua así el Arzobispo de Sevilla el hecho de que la Santísima Virgen está y ha sido coronada canónicamente, usando tal adjetivo tras su excelso nombre, como reconocimiento del honor y devoción que se le profesa con el solemne acto de Coronación Canónica.



DONACIÓN DEL FAJÍN DE SU MAJESTAD EL REY A LA SANTÍSIMA VIRGEN

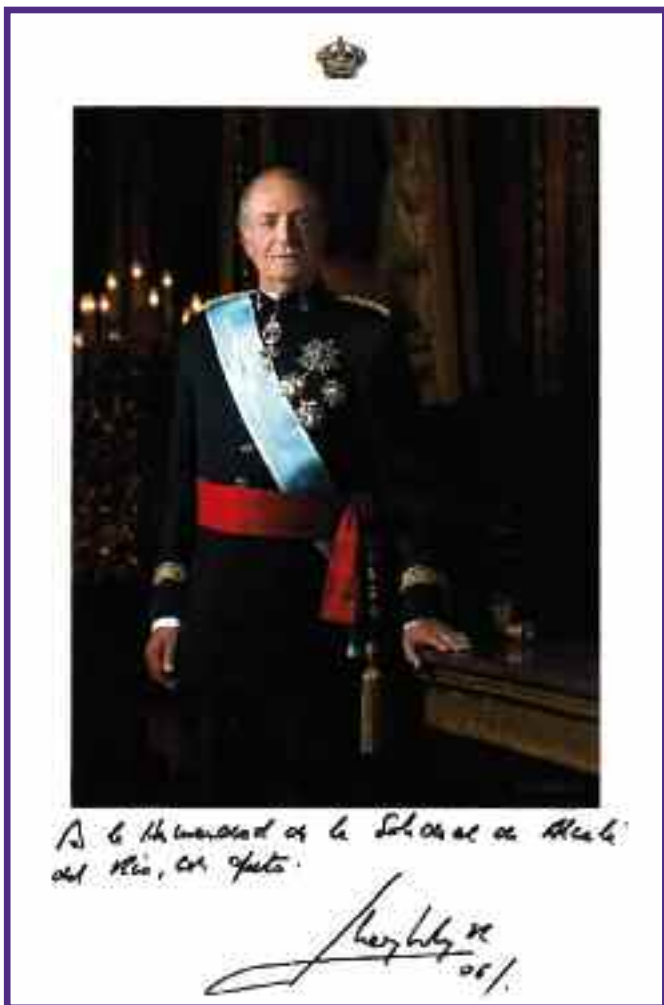
El pasado 27 de Abril, al término de la Novena de la Divina Misericordia, nuestro Hermano Mayor hacía un importante anuncio. Su Majestad el Rey de España, Don Juan Carlos de Bor-

bón, había tenido a bien donar a Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad Coronada su fajín de Capitán General de las Fuerzas Armadas Españolas, en un acto de reconocimiento a la devota imagen de la Virgen Santísima, en este año de celebración del décimo quinto aniversario de su Coronación Canónica, y a la Hermandad de la Soledad, de la que el Rey es Hermano Mayor honorario desde el año 1987.

Desde ese momento la Hermandad, además de hacer llegar a su Majestad el profundo agradecimiento mostrado por tan destacado presente para la Virgen, está realizando las gestiones necesarias con la Casa Real para proceder a la imposición del Fajín a Nuestra Señora de la forma más adecuada. Es intención de la Junta de Gobierno que, a ser posible, le sea impuesto en los próximos cultos del mes de Septiembre.

A la izquierda, retrato Su Majestad, D. Juan Carlos I, dedicado a nuestra Hermandad, de la que es Hermano Mayor Honorario. En la dedicatoria, autógrafa, puede leerse: "A la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río, con afecto".

Bajo estas líneas, el Fajín del Rey, en poder de la Hermandad, como regalo de Su Majestad, desde el pasado 27 de Abril, que le será impuesto en próximas fechas a nuestra Bendita Madre.





**XV ANIVERSARIO
DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE
NTRA. SRA. DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD**

Alcalá del Río (Sevilla), 15 de Junio de 2011

Edición: Hermandad de la Soledad

Fotografía: Talco

FE DE ERRATAS

En las tres anteriores ediciones de La Espadaña, por error en la composición de las mismas, se ha estado alterando la numeración correlativa desde el número 33. En la presente edición se solventa, numerándose ésta como la 36 y subsanándose el error.